COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 2242/2017
LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Asunción, 7 de junio de 2017

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 7 de junio del año en curso, según consta en el **Acta Nº 24,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la prórroga de 35 (treinta y cinco) días calendario en el plazo contractual del **CONTRATO N° 11/2017 "ACTUALIZACIÓN DE LA RED CORPORATIVA"**, y en consecuencia modificar la **CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA REVISIÓN DE BIENES**, según propuesta obrante en autos. Por consiguiente deberá realizarse la ampliación de la Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato por el mismo término.

2. **APROBAR** la **ADENDA N° 1** al **CONTRATO N° 11/2017 "ACTUALIZACIÓN DE LA RED CORPORATIVA"**, suscrito con la Firma LOGICALIS PARAGUAY S.A., según propuesta obrante en autos.

3. **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir la referida Adenda.

4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Andrea
Fecha: 09 JUN 2017
Hora: 13.45

Foliado del 01 al 19, incluido la presente Providencia.

COPACO S.A.
DPTO. GOC UOC
13.06.17
10:00 HS
MARIO

Asunción, 13 JUN. 2017
A:
- [ ] DEPARTAMENTO PROCESOS DE CONTRATACIÓN
- [x] DIVISIÓN CONTRATOS Y GARANTÍA
- [x] Para su atención y fines consiguientes.
- [ ] Para su verificación e informe.
- [ ] Para su conocimiento.
- [ ] Para su archivo.
- [ ] URGENTE.

OBS.:
DPTA.

Carlos María Videla S.
Dpto. Téc. Administrativo
G.O.C. - COPACO S.A.